60814

50 Años
resa y asociados, s.c.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
1966-2016

4 de octubre de 2019
Oficio No. AUD-INVI/08/2018/

C.P. Alejandro González Malvaez
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
Instituto de Vivienda del Distrito Federal
P r e s e n t e

INVI

04 OCT 2019
RECIBIÓ 13:48
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Muy estimado contador González:

Derivado de la auditoría que estamos realizando a los estados financieros del **Instituto de Vivienda del Distrito Federal,** con cifras al 31 de diciembre de 2018 y con la finalidad de elaborar el "Informe de Seguimiento de Observaciones de Auditoría Externa" segunda etapa, que será entregado el próximo viernes 18 de octubre del presente año ante la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México, solicitamos nos proporcionen a más tardar el lunes 14 del presente mes, la siguiente información:

1.- Status de las observaciones
2.- Descripción de las acciones emprendidas para su atención y/o solventación de cada una de ellas
3.- Documentación soporte de las mismas, que respalde lo dicho

Y son las siguientes observaciones:

No. de observación	Ejercicio	Concepto
001	2018	Efectivos y equivalentes (Saldos en conciliación).
002	2018	Nóminas (Conciliaciones mensuales entre Administración de Capital Humano y Contabilidad).
003	2018	Servicios profesionales (Papel de trabajo de la integración de la base para efectos de la retención del ISR).
004	2018	Nóminas (Diferencia de las retenciones por créditos de INFONAVIT según las nóminas mensuales contra las amortizaciones pagadas a dicho Instituto.

005	2018	Impuesto predial (Diferencia en los metros de construcción y suelo, entre la Propuesta de Declaración de Valor Catastral y Pago del Impuesto Predial, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y la Cédula de Inspección Física emitida por Dirección General de Patrimonio Inmobiliario.
001201722A	2017	Efectivos y equivalentes (Saldos en conciliación).
0022016B	2016	Tecnologías de la información (Implementación del sistema contable presupuestal).
0072016B	2016	Impuesto predial (Constancia de exención del impuesto).

Esperando contar con su colaboración para el cumplimiento en la entrega de dicho informe, reciba un afectuoso saludo, reiterándonos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o comentario adicional que desee realizar sobre el particular.

Atentamente,

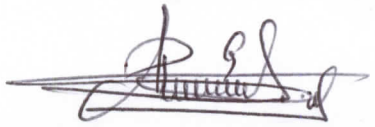

C.P. Prudencio García Meza
Supervisor de Auditoría

c.c.p. -Lic. Mario Saucedo Romero –Subdirector de Finanzas del INVI.
-C. Rafael Alemán Pérez –Subdirector de Administración de Capital Humano del INVI.
-C. Jonathan Romero Hernández –Jefe de Unidad Departamental de Prestaciones y Política Laboral del INVI.
-C. Margarita Yadira Arreguin Patricio –Jefa de Unidad Departamental de Tesorería del INVI.
-C.P. Elsa Patricia Avila Medina –Jefa de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro del INVI.
-Lic- Javier Melchor González –Subdirector de lo Consultivo en el INVI.